



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LOS VALORES Y LA IDENTIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS QUE COMPONEN EL JURADO DE LOS PREMIOS DE LA MÚSICA FOLK Y TRADICIONAL DE CASTILLA Y LEÓN (PREMIOS FYT CASTILLA Y LEÓN) 2026.

Por Orden PRE/1423/2025, de 4 de diciembre de 2025, se crearon los Premios de la Música Folk y Tradicional de Castilla y León (Premios FYT Castilla y León) y se establecieron sus bases reguladoras.

Y mediante Resolución de 29 de diciembre de 2025 del director administrativo de la Fundación para la Promoción de los Valores y la Identidad de Castilla y León se convocaron estos premios anuales, cuya primera edición se celebrará en 2026.

Asimismo, de conformidad con el apartado sexto de dicha Resolución, la concesión de los premios se realizará en virtud de la valoración que realice un Jurado cualificado de las candidaturas presentadas. Este Jurado estará integrado por un presidente, cinco vocales y un secretario; este último será un técnico de la plantilla de la Fundación, quien actuará con voz pero sin voto.

La presidencia del Jurado correrá a cargo de la persona que ostente la Dirección General de la Fundación para la Promoción de los Valores y la Identidad de Castilla y León.

Los vocales serán personas de prestigio y acreditada trayectoria en los ámbitos del folclore, la etnografía, la música tradicional, la gestión cultural y la divulgación de la cultura popular, entre otras cualidades.

Los miembros del Jurado serán nombrados mediante Resolución del Director Administrativo de la Fundación para la Promoción de los Valores y la Identidad de Castilla y León y se publicará en la web de la Fundación, por lo que en virtud de ello,

RESUELVO

PRIMERO.- Nombrar como componentes del Jurado de los Premios de la Música Folk y Tradicional de Castilla y León 2026 a las siguientes personas:

Presidenta:

Dña. Ruth Andérez Alonso, directora general de Relaciones Institucionales de la Junta de Castilla y León y, por razón de cargo, también directora general de la Fundación para la Promoción de los Valores y la Identidad de Castilla y León.

Vocales:

Dª. Matilde Olarte Martínez, vicerrectora de Cultura, Patrimonio, Sostenibilidad y Desarrollo de Campus de la Universidad de Salamanca; catedrática de Música e investigadora de la música aplicada a cine y publicidad.

Dª. María Pilar Panero García, profesora contratada doctora de Antropología Social de la Universidad de Valladolid y directora de la Cátedra de Estudios sobre la Tradición.

D. Juan Carlos Pérez de la Fuente, músico, compositor, director musical y periodista.

Dª. Lidia Veiga González, presentadora del programa 'Con la música a todas partes' de Castilla y León Televisión.

D. Antonio Barreñada García, técnico responsable de la Unidad de Medios Audiovisuales y Laboratorio de Fonética e Idiomas de la Universidad de León, licenciado en Filología Hispánica e investigador de la cultura y las tradiciones leonesas.

Secretaria:

Dª. Montserrat Robledo Poncela, Técnico Superior de la Fundación para la Promoción de los Valores y la Identidad de Castilla y León.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de esta Resolución en la página web de la Fundación para la Promoción de los Valores y la Identidad de Castilla y León <https://fundacionvalorescyl.es/>.

En Valladolid, a 16 de enero de 2026

El DIRECTOR ADMINISTRATIVO

D. Rafael Monje Alonso